La política de EIATEC SAS es dirigir todos sus esfuerzos para la adecuada administración de riesgos de lavado de activos y la financiación del terrorismo, siguiendo para el efecto el marco legal vigente, con la cual se pretende salvaguardar la integridad física de los funcionarios, prestadores de servicios, clientes y en general todo aquel que tenga algún vínculo directo con la compañía, generando las condiciones óptimas que preserven la vida, bienestar y reconocimiento pleno de los derechos humanos.

La organización debe previamente identificar, analizar y evaluar los riesgos de los lugares y zonas donde se ejecutará el normal desarrollo de las actividades.

Los colaboradores de EIATEC SAS al recibir o identificar cualquier tipo de amenaza y riesgo, deben inmediatamente comunicarla al Director del Proyecto y HSEQ, quienes tomaran las medidas pertinentes del caso.

La Alta Dirección no expondrá en ningún caso la vida de cualquier funcionario o colaborador de la organización a fin de obtener, asegurar, mantener un proyecto o una ventaja indebida.

Cualquier inquietud surgida por parte de los colaboradores de EIATEC SAS, sobre prácticas de seguridad, podrán ser consultadas al Director HSEQ de la organización, quien estará dispuesto a dar claridad al respecto.

Por lo anterior, EIATEC SAS promoverá y establecerá una cultura organizacional antilavado de activos y anti-financiación del terrorismo, con alcance a todos sus Colaboradores, Administradores, Accionistas, Directores y Terceros Asociados

COPIA CONTROLADA

EDWIN MOLINA
Gerente
General
Revisado: 28/01/2026

Control de Cambios

VERSION	FECHA	CONTROL DE CAMBIOS
05	Julio 2025	Se realiza cambio de logo.
04	Febrero 2024	Se realiza revisión del documento, sin cambios.
03	Febrero 2022	Se realiza revisión y se incluye fecha de revisado
02	Febrero 2021	Se hace revisión por la Alta Dirección
01	Febrero 2020	Se realiza revisión del documento
00	Febrero 2019	Se hace revisión y aprobación por parte del nuevo representante legal

COPIA CONTROLADA